

EXPTE N°: 0556/2016

ADJUNTE:

INICIADOR: VARIOS SRES Y SRAS CONCEJALES

MOTIVO: SOLICITAR AL D.E. LA COLOCACION DE ILUMINADORES DE VEREDAS EN LA CALLE H. YRIGOYEN AL 800 MANO CON NUMERACION PAR FRENTE AL CENTRO UNIVERSITARIO, CERCA DEL CLUB BANCO PROVINCIA

PROYECTO: PR

ENTRADA: 30/06/2016



SESA DE ENTRADAS H.C.D.
Recibido en la fecha se formo
Expte. y se registra bajo el n° 0556/16
Fecha 20/6/16



Honorable Concejo Deliberante de Vicente López

Vicente López, 10 de Junio de 2016

INICIADOR: Varios Señores y Señoras Concejales

AUTOR: Concejala Dra. Sofía Vannelli

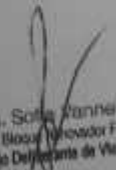
MOTIVO: Solicitar al Departamento Ejecutivo, la colocación de iluminadores de veredas en la parada del colectivo que se encuentra ubicada en la calle Hipólito Yrigoyen al 800 de mano con numeración par frente al Centro Universitario y a metros del Club Banco Provincia de la localidad de Vicente López, Partido de Vicente López.

PROYECTO: Resolución

VISTO: El pedido realizado por vecinos de la localidad de Vicente López, Partido de Vicente López, a distintos ediles, y la preocupación en cuanto a la inseguridad por la falta de luminaria en la calle Hipólito Yrigoyen al 800 de la mano con numeración par frente al Centro Universitario y a metros del Club Banco Provincia y

CONSIDERANDO:

Que una buena iluminación de las veredas es factor determinante en la prevención del delito; que en muchos casos el porte de los árboles cubre la luminaria de altura.


Dra. Sofía Vannelli
Concejala Bloque Renovador Federal
H. Concejo Deliberante de Vicente López



Honorable Concejo Deliberante de Vicente López

Que nos han comunicado sobre varios hechos delictivos y sus víctimas son las personas que transitan por las veredas, como así las que se encuentran esperando el transporte público en la parada del colectivo que transita por dicha calzada.

Que la colocación de iluminadores de veredas en la calle Hipólito Yrigoyen al 800 mano con numeración par, no representa un gasto significativo para el erario municipal, y favorecería mucho a combatir la inseguridad.

Que el mejoramiento de la iluminación de la zona redundaría en una mejor transitabilidad de los vecinos y visitantes ocasionales, así como el de los usuarios de los transportes públicos que transitan por la zona mencionada.

Que el mejoramiento de los espacios públicos es competencia y responsabilidad del Departamento Ejecutivo.

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

Artículo 1: El Honorable Concejo Deliberante solicita al Departamento Ejecutivo la colocación de iluminadores de veredas en la parada del colectivo que se encuentra ubicada en la calle Hipólito Yrigoyen al 800 mano con numeración par frente al Centro Universitario y a metros del Club Banco Provincia de la localidad de Vicente López, Partido de Vicente López.

Artículo 2: Autorízase al Departamento Ejecutivo, a efectuar las erogaciones que demande la implementación de lo dispuesto en el artículo que antecede.


Dra. Susana Vernelli
Concejal Susana Vernelli
H. Concejo Deliberante de Vicente López




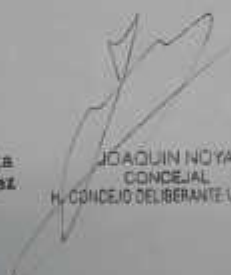
Honorable Concejo Deliberante de Vicente López

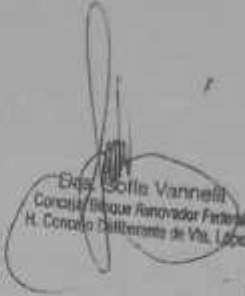
Artículo 3: Notifíquese al Departamento Ejecutivo.


Artículo 4: El exordio forma parte del presente proyecto.

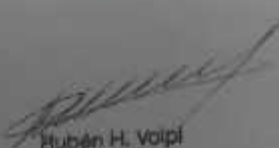
Artículo 5: De forma.


Lorenzo Baccaria
Concejal
Pie. Bloque Partido Justicialista
H. Concejo Deliberante Vta. López


JOAQUÍN NOYA
CONCEJAL
H. CONCEJO DELIBERANTE V. LOPEZ


Dora Sofía Vannelli
Concejal Bloque Renovador Federal
H. Concejo Deliberante de Vta. López


GERMAN CARLOS H. MALDONADO
CONCEJAL
CONCEJO DELIBERANTE VTE. LOPEZ


Hubán H. Volpi
Concejal
Vicepresidente 2º
H. Concejo Deliberante de Vta. López


Alejandro C. González
Concejal
Presidente Bloque U.C.R.
H. Concejo Deliberante de Vta. López